

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2013

Informe N°: 2-2014

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	4
II – Síntesis - Conclusión	4
III – Lugar y fecha, firma y sello	5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoría	7
II - Alcance	7
III – Limitaciones al Alcance	7
IV – Tarea realizada	7
V – Marco de referencia	8
VI – Circuito, tema o aspectos auditados	8
VII – Observaciones	17
VIII – Recomendaciones	17
IX – Opinión del Sector Auditado	18
X – Conclusión	18
XI – Lugar y fecha, firma y sello	18

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Cuenta Inversión 2013.

Informe N° 2-2014.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2014.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2013.

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), durante los meses de febrero y marzo de 2014, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2013.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

1. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguíta y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia patrimonial negativa de \$ 307.933.-. (Impacto medio)

En razón de las observaciones planteadas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguíta y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes inventariables al cierre de ejercicio.

En opinión del auditado, se informa que:

Se realizarán las acciones correspondientes a subsanar la observación.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes con las salvedades expuestas en el punto observaciones del Informe Analítico, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2013.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, abril de 2014.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Cuenta Inversión 2013
Informe N° 2

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2014.

Su objetivo es evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, incluyendo la metodología seguida para la elaboración de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para la confección de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2013.

II - Alcance

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), durante los meses de febrero y marzo de 2014, con relación al Ejercicio cerrado al 31/12/2013.

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre el 3 de febrero de 2014 y el 11 de abril de 2014. El Informe de auditoría finalizó el 21 de abril de 2014.

El universo sujeto a auditoría, corresponde a la totalidad de operaciones contabilizadas en el Sistema Contable Pilagá de la UNM al 31/12/2013.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable del Organismo, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información que se utilizan para confeccionar la documentación.
2. Seguimiento de las acciones encaradas a fin de subsanar las observaciones.
3. Implementación de pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.

5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.
6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones
7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.
8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.
10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.
11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

V – Marco de Referencia

Las tareas descritas en el apartado anterior, fueron desarrolladas conforme el siguiente marco de referencia:

- Resolución N° 10/2006 SGN que dispone la práctica de auditoría de los procedimientos, registros contables y presupuestarios y demás aspectos de control interno con impacto en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión.
- Resolución MEyFP N°399/13 art.13, donde se establecen los cuadros, anexos y los estados contables y financieros requeridos para las Universidades Nacionales.
- Instructivo de Trabajo N° 2/2014 SGN.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizadas para confeccionar la documentación.

El sistema de registración financiero contable de la Universidad de Moreno se efectúa a través del aplicativo SIU Pilagá. La registración y administración del sistema se opera en forma centralizada desde la Dirección General Contable dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

Asimismo, existen dos módulos del sistema de información universitaria – Diaguita de Compras y Patrimonio, y Mapuche de Recursos Humanos- que

alimentan de información contable al Sistema Pilagá, operadas por otras Direcciones, pero dentro del área de la misma Subsecretaría.

En el caso del Sistema Mapuche, se genera una exportación de la información contable que se ingresa al Sistema Pilagá; en el caso del Sistema Diaguita no hay una interfaz con el sistema Pilagá, sino que la registración contable que genera el proceso de compras es elaborada por la Dirección General Contable; sin embargo, existe información que se genera por un nexo del sistema Diaguita en relación a los bienes inventariables, que debe verificarse periódicamente, de manera tal de identificar la existencia de similitudes -o desvíos- entre la exposición de la información generada por la División de Registro Patrimonial y la generada por la Dirección General Contable.

Se realizan backups diarios, de todos los sistemas de gestión.

2. Seguimiento de las acciones encaradas por el organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior

1. El criterio para establecer el valor de incorporación al patrimonio y la vida útil a asignarse, no se ha plasmado en una norma (instructivo) por escrito aún. (Impacto medio)

Se ha incorporado el detalle de la vida útil del bien en las Notas a los Estados Contables. Sin perjuicio de ello, es importante señalar que se encuentra dentro del Plan de Actividades 2014 la elaboración del instructivo correspondiente.

La observación se considera en trámite.

2. Los bienes de uso se han identificado parcialmente con las correspondientes etiquetas que contienen los códigos de inventario. Falta la identificación de las últimas compras. (Impacto medio)

El porcentaje de bienes etiquetados alcanza el 95%. Durante el año 2013 se realizó el etiquetamiento de todos los bienes informáticos. Para el ejercicio 2014 se prevé rotular la totalidad de los bienes que se encuentran pendientes, siendo éstos en su mayoría pupitres.

La observación se considera en trámite.

3. Al cierre del ejercicio 2010, no se ha efectuado la toma de inventario de bienes de uso (verificación del bien en el lugar físico asignado contra registro de inventario). (Impacto medio)

Por Resolución Rectoral UNM 9/2013, se ha incorporado como procedimiento de cierre de ejercicio la toma de inventario.

La observación se considera en trámite.

4. El cálculo de amortización de los bienes de uso se elabora de manera manual, dado que el sistema informático no genera dicho cálculo. Ello incrementa la posibilidad de error en la estimación del importe que se expone en los estados contables. (Impacto bajo)

Se encuentra dentro del Plan de Actividades 2014 la elaboración del aplicativo informático que permita el cálculo de la amortización de los bienes.

La observación se considera en trámite.

5. No se han elaborado aún, manuales de procedimientos o instructivos sobre procesos administrativos relativos a registraciones contables; pudiendo ello dificultar la adopción de criterios uniformes. (Impacto bajo)

No fue regularizada la observación.

6. El cálculo de la retención de ganancias de 4ta categoría, no se realiza mediante el Sistema Informático de Liquidación de Haberes Mapuche, pudiendo ello aumentar, las posibilidades de error y confiabilidad de dicha información. (Impacto bajo)

Se están realizando pruebas en el Sistema Mapuche y comparando con liquidaciones manuales. Se realizaron ajustes en tablas del sistema informático.

La observación se considera en trámite.

7. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia contable negativa de \$ 18.403,84. (Impacto medio)

Se verificó la conciliación de los montos que surgen del sistema contable Pilagá y del sistema de compras e inventario Diaguita. Se da por regularizada la observación.

3. Implementación de Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria

Durante el ejercicio 2013 a raíz de la ejecución de la Planificación Anual de Auditoría, se practicaron las pruebas sustantivas necesarias para emitir opinión sobre el sistema de control interno de la Universidad y sobre la confiabilidad e integridad de los sistemas de información. Asimismo, se realizaron verificaciones selectivas de las transacciones y pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria.

Corresponde a este apartado, observaciones no regularizadas, descriptas en el apartado anterior.

4. Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación y verificación de su posterior regularización.

A la fecha de emisión del informe de auditoría, la Universidad no ha recibido novedades de la Contaduría General de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. No surgen observaciones que informar.

5. Implementación de pruebas selectivas acerca de las transacciones que se registren con la correspondiente documentación respaldatoria.

Se verificó la correlación entre asientos del diario relativo a compras durante el último mes del año 2013 con la documentación respaldatoria que da origen al registro contable. No surgen observaciones que informar.

6. Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.

Se implementó con el procedimiento descrito en el apartado anterior. No surgen observaciones que informar.

7. Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y en la cuenta inversión.

Las observaciones de informes de auditoría vinculados con la cuenta inversión, fueron informados en el apartado 2.

8. Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.

Se cruzó la información sobre los bienes de uso comprados durante el ejercicio 2013, conforme el sistema contable Pilagá y la información contenida en el sistema de compras Diaguita (ingreso al inventario).

Saldo según Dirección General Contable (neto de saldo al inicio y saldo de pagos a cuenta y Construcción)	\$ 3.217.146,00
Saldo según División Patrimonio	\$ 2.909.213,00
Diferencia	\$ 307.933,00

Del análisis realizado surge una diferencia de \$ 307.933,00, que faltan ingresar en el registro patrimonial de la Universidad. **(Observación 1)**

9. Verificación de la concordancia de los montos y demás informaciones que se presenten con los registros contables y presupuestarios.

Cuadro 6. Estado de deuda pública indirecta

Sin movimientos.

Cuadro 7.1 Detalle de créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional y sus anexos Créditos y Deudas: 15.964.405,32

Corresponde a las Transferencias Devengadas de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (15.103.454.-) y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (860.951,32), pendiente de ejecución al 31/12/2013.

Cuadro 9. Compatibilidad de estado contables

1. DISPONIBILIDADES

Balance General al 30/12/2012: 33.038.627,28

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2012 y los iniciales 2013 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2013: -2.455.974,56

Su cálculo surge de los movimientos del mayor de Disponibilidades al 31/12/2013.

Total de crédito cobrado ejercicio 2013	68.370.800,09
Menos Total Pagado	70.826.774,65
Saldo Flujo presupuestario	-2.455.974,56

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2013: 383.423,19

Su cálculo surge de la diferencia entre saldo final año 2012 (33.038.627,28), menos movimientos presupuestarios 2013 (-2.455.974,56), menos saldo final año 2013 (33.422.050,47).

Balance General al 30/12/2013: 33.422.050,47

Corresponde al saldo contable de las cuentas banco y caja. Se verificaron los saldos de la conciliación bancaria cotejados al cierre del ejercicio 2013 y el mayor del rubro disponibilidades.

2. CREDITOS

Balance General al 30/12/2013: 10.845.055.-

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2012 y los iniciales 2013 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2013: 12.831.095,32

El monto surge del crédito pendiente de cobro por transferencias del Ministerio de Educación al 31/12/2013 (15.964.405,32 del ejercicio 2013, menos 3.133.310.- del ejercicio 2012).

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2013: -5.352.272,28

Su cálculo surge de la diferencia entre saldo final año 2012 (10.845.055.-), más movimientos presupuestarios 2013 (12.831.095,32), menos saldo final año 2013 (18.323.878,04). Asimismo, coincide con el saldo del rubro créditos en el Balance General Acumulado.

3. BIENES DE USO

Balance General al 30/12/2012: 2.363.071,73

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2012 y los iniciales 2013 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2013: 7.177.922,90

Corresponde a la suma de los bienes de uso adquiridos en el ejercicio 2013, conforme el cuadro anexo de bienes de uso y el listado del mayor de bienes de uso, y a los activos intangibles compuesto por las licencias del uso de softwares (antivirus, software de backups, sistema operativo Windows, adobe, entre otros).

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2013: -1.488.433,64

Corresponden a las amortizaciones del ejercicio 2013: Maquinaria y Equipo por 1.415.395,37; Activos Intangibles por 73.038,27

4. Pasivos

Balance General al 30/12/2012: 3.297.556,86

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2012 y los iniciales 2013 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2013: 4.594.694,96

Corresponde al saldo contable adeudado en concepto de sueldos al cierre del ejercicio. El monto fue cotejado con el mayor del rubro deudas.

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2013: -2.512.874,53

Corresponde al saldo contable pendiente de pago en concepto de contribuciones y retenciones al cierre del ejercicio 2013.

5. Patrimonio Institucional

Resultado de la cuenta corriente al 30/12/2012: 42.949.197,14

Se cotejaron los saldos finales del ejercicio 2012 y los iniciales 2013 del listado Balance de Sumas y Saldos emitido por el Sistema Pilagá.

Flujos Presupuestarios al 30/12/2013: 12.958.348,70

El saldo se compone según los siguientes movimientos:

Ingresos Corrientes

Ingresos no tributarios: 597.508,23

Corresponde al importe ingresado al establecimiento por Convenios firmados con el Ministerio de Trabajo y con el Ministerio de Desarrollo; venta de libros; canon espacio fotocopiadora; venta de pliegos; canon acreditación de haberes.

Transferencias recibidas: 78.459.395,32

Corresponde al importe ingresado al establecimiento en concepto de transferencias desde el Ministerio de Educación.

Otros Ingresos: 2.144.991,86

Corresponde al importe ingresado proveniente de los Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio.

Gastos Corrientes

Gastos de consumo: 66.973.557,71

Corresponde a los gastos del período por inciso 1, 2 y 3.

Transferencias otorgadas: 1.269.989.-

Corresponde al importe entregado a los alumnos durante el periodo 2013 en concepto de Becas Internas.

Flujos No Presupuestarios al 30/12/2011: -1.488.433,64

Corresponde al importe que surge del cálculo de la amortización de los bienes de uso.

Cuadro 10.1 Consolidado

1. Ingresos Corrientes: 81.201.895,41

Transferencias Corrientes de la Administración Nacional (Tesoro Nacional):

Corresponden a las Transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación al 31/12/2013 \$78.459.395,32 y \$597.508,23 a Recursos Propios con la siguiente apertura:

- 78459395,32: Transferencias devengadas por gastos de funcionamiento y sueldos devengados por 62.827.989.3-; Resoluciones Adicionales de la Secretaría de Política Universitaria 14.770.455.-; Ministerio de Planificación 860.951,32
- 597.508,23: Convenio con el Ministerio de Trabajo 66.140.-; Convenio con el Ministerio de Desarrollo 243.375.-; Canon fotocopiadora 6.825.-; Canon acreditación de haberes 268.125,73.-; Venta de pliegos 6.000; Venta de libros 7.042,50

Se verificó el listado de Transferencias “Comunicación Devengado Universidades Nacionales al 31-12-13 de todas las Jurisdicciones Nacionales” enviado por la Secretaría de Política Universitaria.

Transferencias Corrientes del Sector Externo 2.144.991,86

Corresponde al importe ingresado proveniente de los Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio.

2. Gastos Corrientes: 68.150.901,97

Se cotejó el listado de Ejecución de devengado por inciso 1, 2 y 3 del ejercicio 2013 emitido por el Sistema SiuPilagá (inciso 1: 50.286.626,17; inciso 2 y 3: 16.686.821,54). Asimismo se verificó el monto devengado en concepto de becas otorgadas a los alumnos durante el año 2013, arrojando un monto de 1.177.344,26.

3. Recursos de Capital 1.508.725,14

Corresponde a las amortizaciones de los bienes de uso por 1.488.433,64 y a la anulación de órdenes de pago relativas a bienes de uso según el siguiente detalle: orden de pago N° 908 por 3.002.-, orden de pago N° 1002 por 14.900.-, orden de pago N° 224 por 2.389,50.

4. Gastos de Capital: 7.270.567,64

Corresponde al devengado de bienes de uso ejercicio 2013 y a becas provenientes de los fondos COFECIT.

5. Fuentes Financieras: 7.050.669,52

Disminución de la inversión financiera 2.455.974,56

Corresponde al monto devengado del inciso 4 bienes de uso del ejercicio 2013.

Incremento de otros pasivos 4.594.694,96

Corresponde al saldo de la cuenta sueldos a pagar y contribuciones a pagar.

6. Aplicaciones Financieras: 12.831.095,32

Transferencias a cobrar

Corresponde al monto de la transferencia pendiente del Ministerio de Educación.

En el apartado Devengado no presupuestario, se exponen los sueldos a pagar del ejercicio 2012 (2.783.496,42) y transferencias cobradas menos lo pagado y la disponibilidad del ejercicio 2013 (2.839.397,75).

10. Implementación de pruebas de concordancia de los distintos formularios.

Se cotejaron los siguientes formularios:

CONSOLIDADO AIF – CUADRO 10.1	CONCEPTOS	CUADRO
Trans.Ctes. de la Adm. Nac. Del TN	Tes.Nac. Cred. Cierre Devengado	10.1.2
Trans.Cres. de la Adm. Nac. Del TN menos Trans. Ctes. Del ejercicio (10.1.3)	Trans. A cobrar (AIF consolidado)	10.1
Fuente Finan. menos Aplicac. Finan	Resultado Financiero	10.1
Gastos de Capital (presupuestario)	Total Gral Deveng Bs Uso inc 4	10.1.2.1
Deuda Exigible (presupuestario)	Total de Deudas	9
Ingresos Corrientes	Ingresos Corrientes	9
Gastos Corrientes	Total de Gastos Corrientes	9
Transferencias a Cobrar	Total ME	7

Del cruce de información realizada, no surgen observaciones que realizar.

11. Comprobaciones matemáticas sobre información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.

Se verificó las sumas en los mayores de los principales registros. Se determinó la exactitud aritmética en los cálculos de los comprobantes de respaldo. Se verificaron las sumatorias de los diferentes cuadros. No se encontraron errores de combinaciones matemáticas.

12. Cotejo de la aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1. Balance General

Disponibilidades

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro disponibilidades ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

Créditos

La valuación y exposición de los montos expuestos en el rubro créditos no ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

Bienes de Uso

La valuación de los montos expuestos en el rubro bienes de uso ha sido determinado, conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre. La exposición de estos activos, cuenta con su correspondiente nota a los estados contables indicando el criterio adoptado para el cálculo de amortizaciones y su incorporación al patrimonio.

Deudas

La valuación y exposición de los montos volcados al rubro deudas no ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

2. Estado de Recursos y Gastos

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos

La valuación y exposición de los montos volcados en este estado contable, ha sido determinado conforme las normas contables vigentes. No existen saldos omitidos al cierre.

13. Verificación de la entrega de la documentación elaborada en tiempo y forma, a la Contaduría General de la Nación a través del Ministerio de Educación.

La información solicitada por la Contaduría General de la Nación se entregó en su totalidad el 11/02/2014, a través del Ministerio de Educación.

VII – Observaciones

1. Del análisis realizado entre la información que brinda el listado de bienes inventariados emitido por el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, surge una diferencia patrimonial negativa de \$ 307.933.-. (Impacto medio)

VIII – Recomendaciones

1. Realizar la conciliación correspondiente entre la información que genera el Sistema de Compras e Inventario Diaguita y el Sistema Contable Pilagá, a fin de contar con información fehaciente e íntegra de los bienes inventariables al cierre de ejercicio.

IX – Opinión del sector auditado

Se realizarán las acciones correspondientes a subsanar la observación.

X – Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto II del Informe Analítico, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la **Universidad Nacional de Moreno** resultan suficientes con las salvedades expuestas en el punto observaciones del Informe Analítico, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2013.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, abril de 2014.